

**1. DATOS GENERALES****Asignatura:** HISTORIA DEL DERECHO**Tipología:** BÁSICA**Grado:** 335 - GRADO EN DERECHO (TO)**Centro:** 6 - FAC. CC. JURIDICAS Y SOCIALES DE TOLEDO**Curso:** 1**Lengua principal de impartición:** Español**Uso docente de otras lenguas:****Página web:** departamentos/áreas departamentales/Historia del Derecho y de las Instituciones**Código:** 35300**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2020-21**Grupo(s):** 40 41 42 44 43**Duración:** C2**Segunda lengua:****English Friendly:** N**Bilingüe:** N

Profesor: FELICIANO BARRIOS PINTADO - Grupo(s): 40 41 44				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de Ciencias Jurídicas	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO	926295300	feliciano.barrios@uclm.es	
Profesor: SARA GRANDA LORENZO - Grupo(s): 42 43				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Fac. Dcho y CCSS 009	CIENCIA JURÍDICA Y DERECHO PÚBLICO	926295300	sara.granda@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La Historiadel Derecho es una asignatura formativa que ofrece en el primer curso de Grado en Derecho una mejor comprensión de los conceptos jurídicos a través de su análisis histórico, en el marco de diferentes y sucesivos modelos políticos. Sólo desde la conciencia de esta densidad histórica, el alumno puede entender y valorar los instrumentos que utilizará en un orden jurídico globalizado y no estable. A lo largo del curso, mediante el estudio de la evolución del sistema normativo, de algunas instituciones y de la doctrina jurídico-política, el/la alumno/a podrá descubrir el valor social del derecho, adquirir sentido crítico, desplegar una mayor capacidad de síntesis y, en definitiva, dotarse de elementos interpretativos que le permita ser protagonista de su futuro profesional y no un mero acumulador de datos.

La Historiadel Derecho sirve de precedente a la totalidad de las materias de Derecho positivo y con materias de otras titulaciones; Administración Pública, Historia, Relaciones Laborales, Administración y Dirección de Empresas.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR**Competencias propias de la asignatura**

Código	Descripción
E01	Tomar conciencia de la importancia del Derecho como regulador de las relaciones sociales.
E04	Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
E05	Capacidad para leer, interpretar, analizar y redactar documentos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar.
E07	Analizar con espíritu crítico el ordenamiento jurídico que permita la identificación de los valores sociales subyacentes en las normas y principios jurídicos.
E12	Analizar el Derecho y sus principales instituciones jurídicas públicas y privadas desde su génesis, hasta su realidad actual.
G03	Una correcta comunicación oral y escrita.
G09	Desarrollar un pensamiento crítico y autocrítico.
G10	Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis y fomento del aprendizaje autónomo.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS**Resultados de aprendizaje propios de la asignatura****Descripción**

Analizar cuándo, dónde, cómo y por qué ha surgido el Derecho español en sus distintas etapas históricas, y sus Instituciones político

Aplicar las normas jurídicas (leyes, costumbres, jurisprudencia y doctrina), en cada período iushistórico.

Aprender la estructura, funcionamiento y competencia de las instituciones jurídicas, políticas y sociales, creadoras y configuradoras del Derecho español en sus diversas épocas históricas.

Conocer y comprender en qué contexto político, social y económico ha tenido lugar la formación y desarrollo de los diferentes Derechos históricos españoles.

Resultados adicionales

Aplicar los conocimientos adquiridos al comentario de textos Histórico-jurídicos, sobre las materias del programa. Aprender sobre la evolución histórica del Derecho en nuestro entorno cultural. Aplicar los conocimientos iushistóricos a las instituciones y fuentes jurídicas.

6. TEMARIO

- Tema 1: CUESTIONES PRELIMINARES
- Tema 2: EL DERECHO DE LA HISPANIA PRIMITIVA Y ROMANA
- Tema 3: EL DERECHO DE LA ESPAÑA VISIGODA: FUENTES E INSTITUCIONES
- Tema 4: EL DERECHO DE LA ESPAÑA MEDIEVAL
- Tema 5: EL DERECHO DE LOS REINOS CRISTIANOS
- Tema 6: LA MONARQUÍA MEDIEVAL Y LAS CORTES MEDIEVALES
- Tema 7: LA MONARQUÍA HISPÁNICA
- Tema 8: EL DERECHO DE LA EDAD MODERNA Y SUS FUENTES: LAS RECOPILACIONES
- Tema 9: ESTADO MODERNO, PODER REAL Y CORTES
- Tema 10: EL DERECHO EN LA ESPAÑA DE LOS SIGLOS XIX Y XX
- Tema 11: LA JEFATURA DEL ESTADO Y LAS CORTES

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

A TRAVÉS DE LA PLATAORMA VIRTUAL ESTARÁ DISPONIBLE EL DASARROLLO DEL TEMARIO.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA							
Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Prácticas	E01 E04 E05 E07 G09 G10	0.64	16	S	N	Habrá dos grupos
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral	E01	1.08	27	S	N	
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación	G03	0.08	2	S	S	
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	E12	2.28	57	N	-	
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E05	1.92	48	S	N	
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.8			Horas totales de trabajo presencial: 45				
Créditos totales de trabajo autónomo: 4.2			Horas totales de trabajo autónomo: 105				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluacion continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	70.00%	100.00%	Examen escrito, preguntas.
Prueba	10.00%	0.00%	Comentario sobre documento iushistórico presencial
Elaboración de trabajos teóricos	20.00%	0.00%	Trabajo Guiado
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Conforme a los criterios expuestos anteriormente

Evaluación no continua:

Examen final de todo el temario con preguntas a desarrollar.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Los trabajos y prácticas superadas se tomarán en cuenta en la evaluación final, también la practicas voluntarias evaluadas por los profesores. Estos aspectos ayudaran a elevar la puntuación final que se obtuviere tras la realización de una prueba escrita. En caso de no continua ídem a la ordinaria.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Ídem a la anterior

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 11): CUESTIONES PRELIMINARES	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	15
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	27
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	50
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	15
Periodo temporal: semestral	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas

Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	27
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Prácticas]	15
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	3
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	50
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	15
Total horas: 110	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año Descripción
Feliciano Barrios y otros	Textos de Historia del Derecho Español				1999
José Antonio Escudero	Curso de Historia del Derecho. Fuentes e Instituciones Político-Administrativas		Madrid		2003
	Anuario de Historia del Derecho Español				2011
	revista de la Inquisición: (intolerancia y derechos humanos)				2011
	www.uclm.es/area/Hderecho/progderesp1.htm				2011
					Instituto de Historia de la Intolerancia. Real Academia de Jurisprudencia y Legislación
	www.uned.es/ihi				